

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CIENCIAS DE LA NATURALEZA 3º PRIMARIA

**LOMLOE
CURSO 2023-2024**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**

ÍNDICE

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	3
a) Introducción. Conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	11
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	17
e) Contenidos de carácter transversales que se trabajarán desde el área.	34
f) Metodología didáctica.	37
g) Concreción de proyectos significativos.	40
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular	43
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área	45
j) Actividades complementarias y extraescolares	50
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	51
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	62
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	67
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	68
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	81

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

a) Introducción. Conceptualización y características del área.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles.

El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado.

En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El área Ciencias de la Naturaleza pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la

formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en las materias Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: Esta área colabora significativamente a desarrollar la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor a través de la iniciación en la actividad científica, concretamente a través del acercamiento a las fases de la investigación científica, el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones y el descubrimiento de avances relacionados con la ciencia y la tecnología. Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza. El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables. A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado. Desde esta área se impulsa el desarrollo de las

capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria. Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias de la naturaleza implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, el acceso a obras literarias relativas al patrimonio natural contribuirá a compartir la interpretación de las mismas y favorecerá la creación de textos.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de

métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, en esta área se trabajan las fases de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional para generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional. Además, se persigue que el alumnado aplique el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

Competencia digital

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Esta área implica la gestión de emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Además, conlleva la participación en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

Competencia ciudadana

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá al diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además,

aprendiendo a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

Competencia emprendedora

Desde esta área se trabajará el diseño de posibles soluciones o productos creativos que den respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, contribuyendo así al desarrollo de las destrezas creativas, la toma de conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno y desarrollando iniciativas emprendedoras. Asimismo, el desarrollo de estos proyectos fomentará la creatividad y la innovación y propiciarán un entorno adecuado para al trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

El desarrollo de productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Por otro lado, el conocimiento y la conciencia del propio cuerpo, de las emociones propias y la promoción de actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, favorecerá la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Ciencias de la Naturaleza, las competencias específicas se organizan en seis ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera alude al uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural y la tercera la creación de productos a partir de proyectos de diseño y pensamiento computacional que responda a necesidades concretas. Por otro lado, la cuarta aborda el conocimiento científico sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud. La quinta trata la comprensión, respeto, valoración y protección del medio natural desde la perspectiva del espacio y del tiempo y por último, la sexta alude

a las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno natural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

b) Diseño de la evaluación inicial

Criterios de evaluación Curso 2º E.P.	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
2.4 Proponer respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA5)	Prueba escrita	3	12-13 septiembre	x		
5.1.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. (CCL4 STEM1, STEM2, CE1, CCEC1)	Prueba escrita	4		x		

<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CD4, CPSAA4, CC4)</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>3</p>		<p>x</p>		
---	-----------------------	----------	--	----------	--	--

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:
mapa de relaciones competencias.

Competencias Específicas

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación se han integrado en nuestras vidas y en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Nos han proporcionado conocimientos y herramientas que facilitan nuestras tareas de la vida cotidiana. Su diversidad es tan amplia que hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, es decir, el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades, permitiendo al alumnado realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible. En este sentido, no se trata solo del manejo de los dispositivos y búsqueda de información en la red, sino de preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que le permita comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. En este contexto, el docente ha de fomentar y guiar el uso responsable del entorno digital en diferentes situaciones para que el alumnado lleve a cabo un uso crítico y seguro del mismo, tome conciencia de sus riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pida ayuda cuando sea preciso y resuelva progresivamente los posibles problemas tecnológicos de manera autónoma. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural. Esta competencia favorecerá la participación activa del alumnado en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Partiendo del interés y curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, se pretende que sea capaz de identificar y plantear pequeños problemas, recurrir a fuentes y pruebas fiables, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados. En este proceso, el docente ha de ser guía y facilitador de entornos, situaciones y experiencias de aprendizajes variadas, vivenciales y contextualizadas en sus entornos más próximos que, junto con el uso guiado de diferentes técnicas y materiales lo ayuden a construir y crear nuevos aprendizajes y estimular el interés para resolver las diferentes situaciones que se dan en su vida diaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. La construcción de proyectos basados en actividades colaborativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de conocimientos fundamentales en las diferentes áreas para abordar desafíos o problemas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. En el desarrollo de un proyecto de diseño para obtener un producto final con valor ecosocial son importantes sus fases: la detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos y la evaluación de los resultados. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza el proceso de dividir los problemas en partes más simples, el reconocimiento de patrones, la implementación de modelos, la selección de información relevante y la creación de algoritmos para

automatizar los procesos de la vida cotidiana. Estas dos estrategias no se excluyen mutuamente, por lo que se pueden usar conjuntamente según las necesidades del proyecto. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. La conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado comprenderlo y controlarlo y mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, ya que el cuerpo es también el vehículo de expresión de sentimientos y emociones. Su regulación y expresión potencia el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de un propósito, y permite una gestión constructiva de los desafíos y cambios en el entorno. Los conocimientos científicos sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud que el alumnado adquiere a lo largo de su escolaridad deben vincularse a medidas preventivas mediante el desarrollo de estilos de vida, hábitos y conductas saludables. Esto, combinado con una educación emocional y afectivo-sexual adaptada a su nivel de madurez, es fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar de una persona sana en todos los aspectos: físico, emocional y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

El conocimiento del medio natural a partir del análisis de sus elementos y sistemas de manera rigurosa y sistémica va a permitir al alumnado comprender y valorar su riqueza y diversidad y establecer relaciones basadas en el respeto, valoración y protección del mismo desde la perspectiva del espacio y del tiempo.

Se trata de, por ejemplo, comprender cómo el conjunto de los seres vivos, incluido el ser humano, establecen relaciones con los diferentes factores del medio (bióticos o abióticos) y como se adaptan a él, o de observar y analizar cómo se comporta la materia a partir de diferentes fuerzas. Todo ello va a permitir al alumnado adquirir un conocimiento científico que le permitirá realizar conexiones de aprendizaje y que pondrá en práctica en las investigaciones o proyectos que realice. A partir del análisis del medio, el alumnado tomará conciencia de su uso y explotación, lo cual fomentará la adopción de hábitos y acciones sostenibles para su conservación y mejora, considerándolo como un bien común. Se debe de partir de entornos próximos al alumnado para que progresivamente, el compromiso y la creación de propuestas de acciones creativas y éticas, ayuden al impulso y consecución de retos y objetivos naturales cada vez más globales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione y tome conciencia de los límites de la biosfera, de la problemática derivada del consumo acelerado de bienes y del establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. Para ello, es necesario conocer la evolución de la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea, sobre todo en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados. Será necesario que el alumnado adquiera progresivamente herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial, desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. En este sentido, el docente ha de facilitar situaciones contextualizadas donde el alumnado pueda diseñar y participar activamente en acciones y actividades que ayuden al progreso y avance hacia la consecución

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose en la cooperación, empatía y respeto a las personas y al planeta para construir relaciones positivas y propiciar una convivencia pacífica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

Ciencias de la Naturaleza

	CCL					G			STEM					CO					CPSAA					CC				RE			CCEC				
	OCL1	OCL2	OCL3	OCL4	OCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	OD1	OD2	OD3	OD4	OD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEC1	CEC2	CEC3	CEC4	
Competencia Especifica 1	✓		✓				✓					✓		✓	✓	✓	✓		✓																✓
Competencia Especifica 2	✓	✓	✓				✓		✓	✓				✓	✓						✓	✓				✓									
Competencia Especifica 3	✓								✓	✓	✓	✓				✓	✓			✓	✓	✓					✓								✓
Competencia Especifica 4													✓					✓	✓	✓					✓		✓						✓		
Competencia Especifica 5	✓			✓					✓	✓		✓	✓	✓							✓				✓	✓	✓				✓				
Competencia Especifica 6					✓					✓		✓						✓		✓			✓		✓	✓	✓								

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterio de evaluación	Indicadores de logro
1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 1.1.2. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente.
1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)	1.2.1. Aprende a utilizar un procesador de textos o el correo electrónico 1.2.2. Realiza una maqueta virtual 1.2.3. Realiza borradores de dibujos 1.2.4. Realiza pruebas con su maqueta 1.2.5. Sube archivos a la nube 1.2.6. Realiza pequeños trabajos en webs de presentaciones
2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)	2.1.1. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con el ser humanos y la realización de las funciones vitales, así como los hábitos saludables para cuidar nuestro cuerpo. 2.1.2. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con los animales, sus funciones vitales y algunos de los grupos más relevantes. 2.1.3. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con los animales vertebrados y las características de los diferentes grupos. 2.1.4. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con los distintos tipos de ecosistemas y las relaciones que se establecen en ellos 2.1.5. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con la creación de un huerto y sus cuidados. 2.1.6. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con la materia, sus propiedades y sus estados, así como los usos que podemos darle

	<p>2.1.7. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con el calor y la energía</p> <p>2.1.8. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con el respeto a los animales y los animales en peligro de extinción</p> <p>2.1.9. Muestras interés y aprende cuestiones sobre ordenadores y el mundo digital</p> <p>2.1.10. Muestras interés y aprende cuestiones sobre cómo la igualdad de género en el deporte</p>
<p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p>	<p>2.2.1. Accede al a información necesaria para realizar las actividades propuestas</p> <p>2.2.2. Realiza búsquedas sobre mujeres científicas castellaoleonesas</p> <p>2.2.3. Realiza búsquedas sobre matemáticos castellaoleoneses</p> <p>2.2.4. Realiza búsquedas sobre ingenieros castellaoleoneses</p> <p>2.2.5. Realiza búsquedas sobre químicos castellanoleoneses</p>
<p>2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM 2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4)</p>	<p>2.3.1. Realiza experimentos sencillos en los que reflexionar sobre el efecto aislante de distintos materiales</p> <p>2.3.2. Elabora animales con diferentes materiales</p>
<p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p>	<p>2.4.1. Responde cuestiones sobre el cuerpo humano y los hábitos saludables</p> <p>2.4.2. Responde cuestiones sobre los animales, sus funciones vitales y algunos de los grupos más relevantes.</p> <p>2.4.3. Responde cuestiones sobre los animales vertebrados y las características de los diferentes grupos.</p> <p>2.4.4. Responde cuestiones sobre los distintos tipos de ecosistemas y las relaciones que se establecen en ellos</p> <p>2.4.5. Responde cuestiones sobre creación de huertos, sus cuidados o sus beneficios.</p>

	<p>2.4.6. Responde cuestiones sobre la materia, sus propiedades y sus estados, así como los usos que podemos darle</p> <p>2.4.7. Responde cuestiones sobre el calor y la energía</p> <p>2.4.8. Responde cuestiones en torno a los animales en peligro de extinción</p> <p>2.4.9. Responde cuestiones sobre cómo funcionan ordenadores y el mundo digital</p>
<p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.5.1. Redacta y justifica los resultados de los experimentos sobre materiales aislantes</p> <p>2.5.2. Participa en el diseño y organización de un huerto</p> <p>2.5.3. Recoge y organiza datos para poder organizar un huerto según los datos obtenidos</p> <p>2.5.4. Recoge y presenta información sobre la práctica deportiva</p> <p>2.5.5. Recoge información sobre los animales en peligro de extinción y crea tarjetas</p>
<p>3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<p>3.1.1 Construye un fonendoscopio</p> <p>3.1.2. Realiza modelos de insectos</p> <p>3.1.3. Construye un pluviómetro</p> <p>3.1.4. Realiza un ecosistema mediante un collage</p> <p>3.1.5. Construye un termómetro casero</p>
<p>3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion (CCL1, STEM2, STEM4)</p>	<p>3.2.1. Explica cómo han construido el termómetro y su funcionamiento</p> <p>3.2.2. Realiza una presentación con la información recogida a cerca de la igualdad de género en el deporte</p> <p>3.2.3. Realiza pruebas con prototipos</p> <p>3.2.4. Realiza envíos de imágenes</p> <p>3.2.5. Realiza presentaciones en webs educativas</p>
<p>3.3 Iniciarse en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4)</p>	<p>3.3.1. Aprende a programar instrucciones de movimiento</p> <p>3.3.2. Identifica la web de Educacyl</p> <p>3.3.3. Identifica webs desconocidas o poco usadas</p> <p>3.3.4. Maneja el envío de mensajes de texto</p> <p>3.3.5. Muestra interés por el uso de las plataformas acreditadas</p>

	<p>3.3.6. Tiene habilidad para manejar plataformas digitales</p> <p>3.3.7. Controla el tiempo de uso de internet</p> <p>3.3.8. Identifica la información correcta de las webs</p> <p>3.3.9. Reconoce mensajes ofensivos en canales de mensajería</p> <p>3.3.10. Identifica y reconoce los riesgos de internet</p> <p>3.3.11. Reconoce la ingeniería de control</p> <p>3.3.12. Fabrica un circuito</p> <p>3.3.13. Reconoce el uso de robots</p> <p>3.3.14. Maneja el envío de correo electrónico</p> <p>3.3.15. Filtra informaciones erróneas</p> <p>3.3.16. Organiza adecuadamente informaciones recogidas</p> <p>3.3.17. Reconoce diferentes navegadores</p>
<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)</p>	<p>4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas.</p> <p>4.1.2. Reconoce los diferentes tipos de trabajo en grupo</p> <p>4.1.3. Reconoce los roles de trabajo cooperativo</p> <p>4.1.4. Reconoce los roles de trabajo en pareja</p> <p>4.1.5. Respeta el rol de cada uno</p> <p>4.1.6. Respeta opiniones ajenas</p> <p>4.1.7. Asimila opiniones ajenas</p> <p>4.1.8. Reconoce los fallos en actividades lúdicas</p> <p>4.1.9. Reconoce sus propias emociones</p> <p>4.1.10. Reconoce las dificultades de la vida diaria</p> <p>4.1. 11. Actúa de manera adecuada frente a accidentes</p>
<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)</p>	<p>5.1.1. Identifica y comprende las funciones vitales del ser humano</p> <p>5.1.2. Identifica y comprende cuáles son las partes y órganos principales del ser humano y sus características.</p> <p>5.1.3. Comprende cómo realizan las funciones vitales los animales</p> <p>5.1.4. Identifica los distintos grupos de animales y sus principales características</p> <p>5.1.5. Identifica los distintos grupos de vertebrados y sus principales características</p>

	<p>5.1.6. Identifica los distintos tipos de ecosistemas que existen y conocer sus características</p> <p>5.1.7. Comprende las características básicas de diferentes cultivos</p> <p>5.1.8. Comprende que es la materia, sus propiedades y sus estados</p> <p>5.1.9. Comprende y explica qué es el calor</p> <p>5.1.10. Explica cuáles son los principales tipos de energía</p> <p>5.1.11. Comprende cómo son los ordenadores y para qué sirven</p> <p>5.1.12. Identifica utilidades de internet</p>
<p>5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>5.2.1. Comprende cómo se produce el ciclo vital en el ser humano, así como las características de cada una de las etapas</p> <p>5.2.2. Identificar hábitos saludables con los beneficios que aportan al cuidado del cuerpo humano</p> <p>5.2.3. Comprender y diferenciar las características de los distintos grupos de animales.</p> <p>5.2.4. Comprende las relaciones que se establecen entre los animales y el medio ambiente</p> <p>5.2.5. Comprende las relaciones que se establecen entre los animales y los seres humanos</p> <p>5.2.6. Comprende las relaciones que se establecen entre los distintos seres vivos de los ecosistemas</p> <p>5.2.7. Comprende las características de los cultivos que se van a sembrar para poder organizar su siembra</p> <p>5.2.8. Explica cuáles son los usos que podemos dar a los diferentes materiales en función de sus propiedades</p> <p>5.2.9. Comprende cómo se producen los cambios de estado</p> <p>5.2.10. Explica cómo conseguimos hacer que la energía llegue a nuestras casas</p> <p>5.2.11. Identifica los peligros que amenazan a los animales en peligro de extinción</p> <p>5.2.12. Identifica la importancia de la igualdad de género</p> <p>5.2.12. Comprende cuáles son los riesgos de internet y entender qué acciones debemos llevar a cabo para evitarlos</p>

<p>5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>5.3.1. Comprende la importancia de que nuestra relación con los ecosistemas sea adecuada. 5.3.2. Entiende la importancia de todas las especies para el entorno 5.3.3. Aprecia el entorno natural 5.3.4. Muestra interés por el mundo futuro 5.3.5. Asimila conocimientos básicos sobre las rocas de CyL 5.3.6. Sabe cuidar el entorno 5.3.7. Asume las consecuencias del cuidado del entorno</p>
<p>6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)</p>	<p>6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente 6.1.2. Propone soluciones para proteger a los animales 6.1.4. Propone soluciones para evitar el exceso de basura humana en los ecosistemas</p>
<p>6.2. Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>6.2.1. Comprende la importancia del ahorro energético e identificar acciones sencillas con las que lograrlo 6.2.2. Comprende el futuro del mundo en cuanto a conservación se refiere</p>

Contenidos	Concreción	Indicadores de logro (redacción modificada)
------------	------------	---

A.1.1. Procedimientos de investigación científica.	A.1.1.1 Búsqueda y recogida de información	1.1.1. Accede a la información mediante recursos digitales indicados de forma autónoma.
	A.1.1.2 Formulación de preguntas y predicciones	5.1.8. Realiza experimentos con la materia, propiedades y estados con agua y colorante
	A.1.1.3. Realización de experimentos y experiencias	2.3.1. Realiza experimentos sencillos con cinta aislante
	A.1.1.4. Análisis de los resultados	1.2.1. Aprende a utilizar un procesador de textos o el correo electrónico para enviar los datos recogidos en las predicciones hechas
A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de investigación.	A.1.2.1. Tipos de instrumentos usados en la investigación para la observación y la medición	3.1.3. Emplea correctamente las mediciones creando un pluviómetro
	A.1.2.2. Tipos de dispositivos utilizados para la observación y medición	3.2.3. Realiza pruebas con el pluviómetro
A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	A.1.3.1. Vocabulario específico de funciones vitales de los seres vivos	2.1.1. Asocia el vocabulario de las funciones vitales para hacer una exposición oral
	A.1.3.2. Vocabulario específico de los procesos de la vida animal	2.1.2. Asocia el vocabulario de las funciones vitales para hacer una exposición oral sobre los animales, sus funciones vitales y algunos de los grupos más relevantes.

	A.1.3.3. Vocabulario específico de los animales vertebrados	2.1.3. Asocia el vocabulario de las funciones vitales para hacer una exposición escrita sobre los animales vertebrados y las características de los diferentes grupos.
	A.1.3.4. Vocabulario específico de los ecosistemas	2.1.4. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con los distintos tipos de ecosistemas de la provincia
	A.1.3.5. Vocabulario específico de la materia y la energía	2.1.7. Asocia el vocabulario sobre la materia y la energía para hacer una exposición oral
	A.1.3.6. Vocabulario básico sobre tecnología	2.1.9. Muestras interés y aprende cuestiones sobre ordenadores y el mundo digital
A.1.4. Fomentar la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.	A.1.4.1. Curiosidad	3.1.1. Investiga y construye un invento con material reciclado
	A.1.4.2. Iniciativa	2.5.5. Experimenta con materiales cotidianos para recogida de datos en su cuaderno de campo
	A.1.4.3. Constancia	2.2.1. Muestra actitudes e interés por el tema tratado y lo refleja en las preguntas que hace en clase
A.1.5. Avances entre pasado y futuro de la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando	A.1.5.1. Avances en ciencia	2.2.2. Investiga sobre las diferentes aportaciones de las mujeres en la ciencia y toma como ejemplo a Margarita Salas
	A.1.5.2. Avances en matemáticas	2.2.3. Investiga sobre las ramas de las matemáticas tomando como ejemplo a Juan Brieva

modelos que incorporen una perspectiva de género.	A.1.5.3. Avances en ingeniería	2.2.4. Investiga los avances en ingeniería y escribe una carta a Pedro Duque preguntando sobre su experiencia en el espacio
	A.1.5.4. Avances en química	2.2.5. Muestra actitudes e interés por los avances en la química e investiga quién fue Vicente Garrido
	A.1.5.5. La igualdad de género en la ciencia y la tecnología	2.1.10. Muestras interés y aprende cuestiones sobre cómo la igualdad de género en el deporte
A.2.1 Los reinos de la naturaleza	A.2.1.1. Procesos de la vida animal	2.1.2. Responde un cuestionario sobre los animales, sus funciones vitales y algunos de los grupos más relevantes.
	A.2.1.2. Conocimiento de las características de los animales vertebrados	2.4.3. Identifica en una actividad interactiva los distintos grupos de vertebrados y sus principales características
	A.2.1.3. Conocimiento de las características de los animales invertebrados	5.2.3. Identifica en una actividad interactiva los distintos grupos de invertebrados y sus principales características
	A.2.1.4. Conocimiento de las características de los moluscos	5.2.4. Identifica en una actividad interactiva los distintos grupos de moluscos y sus principales características
	A.2.1.5. Conocimiento de las características de los insectos	3.1.2. Realiza modelos de insectos en papel reciclado
A.2.2. Características propias de los animales, grupos y	A.2.2.1. Conocimiento de las características de los mamíferos	3.2.4. Realiza fotografías de mamíferos para un collage

subgrupos adaptados al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie	A.2.2.2. Conocimiento de las características de las aves y reptiles	5.3.4. Identifica en una actividad interactiva las características de las aves y reptiles y sus principales características
	A.2.2.3. Conocimiento de las características de los anfibios y peces	5.3.3. Realiza un lapbook con las características de anfibios y peces
	A.2.2.4. Importancia de los animales	2.4.8. Responde cuestiones en torno a los animales en peligro de extinción
		2.1.8. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con el respeto a los animales y los animales en peligro de extinción
A.2.3. Características de las plantas: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie	A.2.3.1. Conocimiento de la definición de ecosistema	5.1.6. Identifica los distintos tipos de ecosistemas que existen y conocer sus características
	A.2.3.2. La cadena alimenticia y sus características	5.1.1. Comprende cómo realizan las funciones vitales los animales
	A.2.3.3. Diferentes relaciones con otros ecosistemas	2.4.5. Responde cuestiones sobre creación de huertos, sus cuidados o sus beneficios.
	A.2.3.4. Principales tipos de ecosistemas	2.4.4. Responde cuestiones sobre los distintos tipos de ecosistemas y las relaciones que se establecen en ellos

A.2.4. El patrimonio natural de CyL. Los espacios naturales protegidos en CyL. Su uso, cuidado y conservación	A.2.4.1. Información sobre el extenso patrimonio de la comunidad	2.4.2. Comprende la importancia de todas las especies para el entorno
	A.2.4.2. Información sobre los espacios naturales protegidos por provincias	3.1.4. Realiza un ecosistema mediante un collage
	A.2.4.3. Diferentes maneras de contribuir a su uso, cuidado y conservación	3.1.3. Construye un comedero de aves
A.2.5. Las formas de relieve más relevantes	A.2.5.1. Información sobre los diferentes relieves de la comunidad	5.2.6. Comprende la importancia de que nuestra relación con los ecosistemas sea adecuada.
A.2.6. Clasificación elemental de las rocas	A.2.6.1. Conocimiento básico de las rocas en Castilla y León	3.5.3. Identifica los diferentes tipos de rocas encontradas en la montaña palentina
A.2.7. Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano	A.2.7.1. Hábitos de higiene y descanso	2.4.1. Identifica hábitos saludables con los beneficios que aportan al cuidado del cuerpo humano como lavarse las manos y ducharse
	A.2.7.2. Alimentación variada y equilibrada	5.2.2. Realiza un menú de dieta mediterránea apta para todo tipo de personas
	A.7.3. Actividad física	3.2.2. Recoge y presenta información sobre la práctica deportiva en un flipbook
	A.7.4. Contacto y ocio en la naturaleza	2.5.2. Participa en el diseño y organización de un huerto
	A.7.5. Prevención de enfermedades	4.1.11. Diseña ejercicios físicos preventivos de lesiones
	A.2.8.1. Estrategias de identificación, aceptación, etiquetado y gestión de las propias emociones	4.1.9. Identifica todas las emociones de "El monstruo de colores"

A.2.8. Acciones saludables relacionadas con el bienestar emocional y social	A.2.8.3. Relaciones sociales y prácticas de ocio positivas en entornos cercanos	4.1.1. Aprecia las relaciones con sus iguales desde el respeto en el recinto escolar
	A.2.8.4. Sensibilidad y aceptación de la diversidad en el aula y en la sociedad.	4.1.10. Reconoce que cada persona tiene habilidades y dificultades en la vida diaria
	A.2.8.5. Educación afectivo-sexual	2.1.10. Identifica la importancia de las relaciones con sus iguales
A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. Importancia del ahorro energético. Puesta en práctica de hábitos de consumo responsable de energía	A.3.1.1. El calor y la temperatura	2.4.7. Responde cuestiones en Forms sobre el calor y la energía
		5.1.10. Explica en un lapbook cuáles son los principales tipos de energía
	A.3.1.2. Definición de materia y sus 3 cambios de estado	2.1.6. Responde oralmente cuestiones sobre la materia, sus propiedades y sus estados, así como los usos que podemos darle
	A.3.1.3. Materiales naturales	5.2.8. Explica fluida y oralmente cuáles son los usos que podemos dar a los diferentes materiales en función de sus propiedades

	A.3.1.4. Materiales creados por el ser humano	2.5.1. Redacta y justifica los resultados de los experimentos sobre materiales aislantes
	A.3.1.5. Instrumentos de medición como diferentes tipos de termómetros	3.1.5. Construye un termómetro casero 3.2.1. Explica cómo han construido el termómetro y su funcionamiento
	A.3.1.6. Diferentes tipos de plantas eléctricas y sus funciones: térmica, eólica, hidroeléctrica y solar.	6.2.1. Identifica en una actividad interactiva la importancia del ahorro energético
B.1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	B.1.1.1. Conocer los dispositivos utilizados en el centro y sus fines	5.1.11. Comprende cómo son los ordenadores y para qué sirven
	B.1.1.2. Conocimiento de los riesgos de internet y seguridad digital	2.4.9. Responde cuestiones sobre cómo funcionan ordenadores y el mundo digital
B.1.2. Estrategias de búsqueda guiadas de	B.1.2.1. Saber buscar acepciones de manera correcta en los diferentes buscadores	3.3.17. Reconoce cómo hacer búsquedas concretas en diferentes navegadores

información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación y organización)	B.1.2.2. Filtrar de manera segura la información encontrada	3.3.15. Reconoce informaciones erróneas en los buscadores
	B.1.2.3. Saber organizar la información hallada con un orden claro	3.3.16. Se expresa ordenadamente y de forma escrita para hacer una exposición
B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital persona del aprendizaje	B.1.3.1. Uso correcto del correo corporativo de la JCyL	3.3.14. Emplea correctamente su correo para comunicarse con el profesor
	B.1.3.2. Uso de contraseñas seguras y no compartirlas	5.1.12. Es consciente de que no debe revelar y/o compartir contraseñas con nadie
	B.1.3.3. Uso adecuado de webs educativas	3.3.2. Reconoce las webs educativas como la de Educacyl
	B.1.3.4. Uso adecuado de webs no oficiales o sospechosas	3.3.3. Reconoce las webs no oficiales o sospechosas cuando hace búsquedas sin supervisión
	B.1.4.1. Conocer normas básicas de educación o cortesía al enviar mensajes, mails, etc.	3.3.4. Expresa correctamente ideas a la hora de redactar un mensaje
	B.1.4.2. Uso de las plataformas acreditadas por la JCyL.	3.3.5. Muestra interés por el uso de las plataformas acreditadas por la JCyL

		3.3.6. Maneja adecuadamente las aplicaciones de dichas plataformas y se comunica a través de ellas
B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las TIC	B.1.5.1. Controlar el tiempo empleado en navegación digital	3.3.7. Es consciente de que el tiempo de navegación debe ser controlado por un adulto
	B.1.5.2. Filtrar el tipo de contenidos que aparecen en internet	3.3.8. Analiza la información que recibe y decide cuál es la correcta para poder navegar por internet
	B.1.5.3. Informar en caso de detectar ciberacoso	3.3.9. Identifica mensajes vejatorios en chats
	B.1.5.4. Saber actuar ante diferentes situaciones	3.3.10. Identifica utilidades y riesgos de internet
B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación	B.2.1.1. Usar la imaginación para crear un proyecto llamativo	1.2.2. Construye una maqueta sobre su animal favorito
	B.2.1.2. Creación de un prototipo del proyecto seleccionado	1.2.3. Realiza bocetos del animal
	B.2.1.3. Realización de diferentes pruebas con el prototipo	1.2.4. Realiza diferentes pruebas de su animal cambiando alguna forma
	B.2.1.4. Dar visibilidad y difusión al proyecto en diferentes medios	1.2.5. Es capaz de colgar la foto de su animal en Teams
B.2.2. Materiales, herramientas y objetos	B.2.2.1. Diferentes tipos de materiales utilizados	2.3.2. Construye el animal con diferentes tipos de materiales

adecuados a la consecución de un proyecto de diseño	B.2.2.2. Diferentes aplicaciones para diseñar	1.2.6. Explora diseños en Canva
B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas par el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas	B.2.3.1. Conocimiento de los diferentes tipos de trabajo en equipo	4.1.2. Reconoce los diferentes roles dados a cada alumno para trabajar en grupo/equipo
		4.1.3. Reconoce los diferentes roles dados a cada alumno para trabajar en cooperativo
		4.1.4. Reconoce los diferentes roles dados a cada alumno para trabajar en pareja
	B.2.3.2. Saber organizar el trabajo entre los miembros del equipo teniendo en cuenta las funciones de sus roles	4.1.5. Identifica cuál es el trabajo que tiene cada rol
	B.2.3.3. Saber gestionar y respetare las diferentes opiniones de los miembros del equipo	4.1.7. Acepta opiniones diferentes a la suya
	B.2.3.4. Saber que todos los miembros del equipo aportan	4.1.6. Acepta todo tipo de opiniones, aunque no las comparta
	B.2.4.1. Conocimiento básico sobre ingeniería de control	4.1.8. Reconoce el fallo en un juego de mesa sobre el cuerpo humano cuando se enciende una luz roja

	B.2.4.2. Conocimiento básico sobre electrónica	3.3.12. Construye un circuito eléctrico en paralelo o en serie
	B.2.4.3. Conocimiento básico sobre mecánica	3.3.11. Conoce el uso de los robots educativos que hay en el centro
		3.3.13. Realiza actividades con los robots
C.1. Responsabilidad eco social: la transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana conservación y protección de la naturaleza.	C.1.1. Conocimiento de cuidado básico de nuestro entorno	6.1.3. Recicla materiales en los contenedores correctamente del centro educativo
	C.1.2. Conocimiento de los efectos causados en la transformación de los paisajes	5.3.2. Reconoce las modificaciones del entorno por causa de la acción del hombre
	C.1.3. Conocimiento de cómo proteger nuestro entorno	5.3.6. Reconoce técnicas de conservación de los parques
	C.1.4. Conocimiento de los efectos que producimos con nuestras acciones	5.3.7. Aprecia las consecuencias de nuestros actos en cuanto al medio natural
	C.1.5. Conocimiento del legado que queremos dejar a las siguientes generaciones si no se cuida y protege la naturaleza	6.2.2. Reconoce qué es y cómo quiere que sea el mundo en el futuro
	C.1.6. Efecto invernadero que se puede producir	5.1.9. Asocia los cambios que puede haber en el mundo con el cambio climático
	C.1.7. Conocimiento del cambio climático y cómo combatirlo	5.1.8. Aporta soluciones para combatir el cambio climático

e) Contenidos de carácter transversales que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Elementos transversales	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6
	La comprensión lectora	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	X	X	X	X	X	X
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		X	X	X		
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual		X	X	X		
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto					X	

de la diversidad como fuente de riqueza						
La igualdad entre hombres y mujeres					X	
La educación para la paz					X	X

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 3º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias de la Naturaleza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Se parte de la importancia que tiene el empleo de metodologías competenciales y multidisciplinares para promover procesos de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas y actitudes que garanticen su formación

integral, inclusión, desarrollo de su personalidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Por otra parte, se requiere el uso de metodologías activas que representen un modelo de enseñanza en el que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, dotándolos de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios.

Para llevar a cabo las orientaciones metodológicas anteriores se proponen una serie de estrategias y técnicas concretas como son el aprendizaje basado en proyectos desde el ámbito experiencial, competencial y multidisciplinar, el aprendizaje servicio, donde el alumnado aprende haciendo un servicio a la comunidad, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje fluido (o asociativo) donde el despertar de la emoción se convierte en el motor del vínculo con la naturaleza conduciendo a un estado cada vez mayor de consciencia, el aprendizaje basado en el pensamiento, mediante la aplicación de rutinas, destrezas de pensamiento y estrategias de metacognición, la indagación, investigación y análisis de información, el análisis de las causas y las consecuencias de las acciones del ser humano sobre el entorno cercano o lejano, colaboración, intercambio y construcción colectiva para alcanzar metas que son comunes al grupo y que requieren de la participación de todos para alcanzarlas y el método socioafectivo, que fomenta las conductas prosociales abordando los temas de forma integral (a nivel cognitivo, emocional y empático) entre otras. De igual forma se prestará especial atención al juego que constituirá una técnica primordial ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

Se priorizará el uso de muestras o elementos naturales, materiales reciclables, materiales de laboratorio, manipulables y recursos digitales que faciliten el acceso a la información y promuevan la creación, el intercambio y la colaboración de forma segura en el desarrollo de tareas y proyectos, así como recursos que permitan la realización cooperativa de proyectos de diseño y pensamiento computacional con un fin ecosocial. Se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes. Respecto a la organización del espacio, se

diversificarán y flexibilizarán los espacios de trabajo en función de la tarea, que no se limiten al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podrá utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Para apoyar su desarrollo se podría contar con espacios de apoyo de la Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental y otros equipamientos de educación ambiental (granjas escuela y aulas de la naturaleza).

En cuanto a la organización temporal, ésta ha de permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de diferentes fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión, procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

g) Concreción de proyectos significativos.

Desde el área de Ciencias de la naturaleza se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Proteger a los polinizadores

2º Detener el desperdicio de alimentos

3º Bienvenido a Scratch

Todos los proyectos tienen carácter disciplinar

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: Proteger a los polinizadores		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión).		
Resumen: El proyecto consiste en realizar una investigación sobre un polinizador		
Temporalización: 2 sesiones a finales del primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
C.E.2.	2.1.	2.1.2. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con los animales, sus funciones vitales y algunos de los grupos más relevantes.
C.E.3.	3.1.	3.1.2. Realiza modelos de insectos en papel reciclado
C.E.5.	5.1.	5.1.1. Comprende cómo realizan las funciones vitales los animales
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A. Cultura científica:		
<p>1. Iniciación en la actividad científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. <p>2. La vida en nuestro planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. 		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2

Título: Detener el desperdicio de alimentos

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión).

Resumen: El proyecto consiste en recopilar ideas para reducir los desperdicios alimentarios y hacer un póster desplegable para el comedor.

Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
C.E.5.	5.2.	5.2.2. Realiza un menú de dieta mediterránea apta para todo tipo de personas
C.E.6.	6.2.	6.2.2. Reconoce qué es y cómo quiere que sea el mundo en el futuro

Contenidos del área/materia y concreciones.

A. CULTURA CIENTÍFICA

1. Iniciación en la actividad científica.

- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3

Título: Bienvenido a Scratch

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión)

Resumen: El proyecto consiste en colaborar para realizar un sencillo programa informático realizando en Scratch los pasos indicados en la situación de aprendizaje.

Temporalización: 2 sesiones en el tercer trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
C.E.3.	3.3.	3.3.2. Reconoce las webs educativas como la de Educacyl
	3.3.	3.3.6. Maneja adecuadamente las aplicaciones de dichas plataformas y se comunica a través de ellas.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
<p>A. CULTURA CIENTÍFICA</p> <p>2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...). 		

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Propuesta Curricular del centro.
- Programación Didáctica
- Libro de texto del alumno
- Guías didácticas.
- Materiales elaborados por el docente.
- Cuaderno del alumno.
- Pruebas de evaluación inicial, de contenidos, por competencias...

2. Digitales e informáticos

- Libromedia
- Kahoot
- Plataforma digital de la junta de Castilla y León
- Tablet
- TEAMS

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Videos de diferentes plataformas
- Smile and Learn
- e-vocación Santillana

4. Materiales manipulativos

- Juegos elaborados por el profesorado.
- Juegos educativos.

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Revistas infantiles de la biblioteca del centro
- Carteles con contenidos curriculares.

2. Digitales e informáticos

- Pizarra Digital Interactiva
- Ordenador de aula
- Tablet
- Liveworksheets

- Páginas web diarios digitales
 - Blog del centro
 - e-vocación Santillana
3. Medios audiovisuales y multimedia
- Películas
 - Videos educativos

- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

Plan de lectura:

El objetivo principal de nuestro Plan de Lectura es fomentar el hábito lector en los alumnos y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Desde el área de Ciencias de la Naturaleza se propondrán:

- Utilizar la terminología, gramatical, lingüística y ortográfica adecuadas en la producción de textos orales y escritos.
- Localizar información concreta en textos orales y escritos de uso habitual, reconociendo las ideas principales.
- Localizar, obtener, analizar y representar (gráficos, mapas conceptuales, esquemas, etc.), información cualitativa y cuantitativa.
- Comprender e identificar preguntas o problemas, obtener conclusiones y comunicarla en distintos contextos (académico, personal y social).
- Interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones.
- Exponer oralmente cuestiones relacionadas con la utilización de las nuevas tecnologías y juegos electrónicos, sus beneficios o perjuicios para la salud y el bienestar personal.
- Procesar y gestionar adecuadamente la información abundante y compleja, que ofrecen las nuevas tecnologías.

Se llevará a cabo las siguientes actividades dirigidas al alumnado.

1º trimestre

- DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA (20 de noviembre). Se programarán actividades como por ejemplo lecturas y visionado de cortos relacionados con este día preparado individualmente por cada tutor/a. →
- DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (Día 25 de noviembre). Se preparan actividades con libros de nuestra Biblioteca relacionados con este tema. En las clases

se leen y se realizan visionados de vídeos que pasan a darnos pie a hablar con nuestros alumnos y establecer un debate.

- DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Día 3 de diciembre). A elección del equipo de atención a la diversidad. Propuesta de talleres de diferentes asociaciones o actividades dentro del aula.
- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (Día 6 de diciembre). A nivel de centro e individualmente por cada tutor/a en su nivel.
- DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (Día 10 de diciembre). Individualmente por cada tutor/a en su nivel.
- FIESTA DE NAVIDAD (Día 21 de diciembre). En el mes de diciembre se convoca un concurso navideño para elaborar una felicitación. Todos los alumnos participan y las postales ganadoras sirven para crear tarjetas de felicitación navideña.

2º trimestre

- DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ. (Día 30 de enero). A nivel de centro. Se aprenderá y signará una canción.
- DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (Día 8 de marzo). Se seleccionaron libros de la Biblioteca relacionados con mujeres importantes de nuestra historia de los cuales se han realizado trabajos, visionado de documentales, lecturas, trabajos de investigación que se han expuesto en la Biblioteca.
- DÍA DE LA COMUNIDAD Y DÍA MUNDIAL DEL LIBRO (Semana Cultural que coincide con el 23 de abril). Durante este curso se realizarán actividades relacionadas con la educación del futuro que va a ser la temática que nos guiará durante el presente curso.
- ACTIVIDADES LECTORAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO.

3º trimestre

- LA BIBLIOTECA EN EL BOLSILLO (Semana Cultural- última semana de junio). Todo el alumnado y el profesorado tendrá a mano un libro, que habrá traído de casa, y cuando suene una música relajante, lo sacarán, dejando lo que estén haciendo y se pondrán a leer.

- ACTIVIDADES LECTORAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO.

Plan digital

En el área de Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados.

Desde el área de Ciencias de la Naturaleza se busca:

- El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos.
- La búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental.
- La utilización de estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios digitales que contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas básicas iniciándose en su utilización y el desarrollo de un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que se reciben y elaboran.

Se realizarán trabajos cooperativos en red usando para su desarrollo las herramientas del paquete de Office 365.

Plan de acción tutorial y Plan de convivencia

Desde el área se contribuye a desarrollar el plan de acción tutorial mediante:

- El conocimiento y puesta en valor de las normas de aula, centro.
- El respeto y valoración de la diversidad social y cultural.
- Promover la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de conflictos entre sus alumnos

Se conmemoran los días significativos con diferentes actividades a nivel de aula y de centro:

- Día de los derechos de la Infancia (20 de noviembre)
- Día contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de las personas con discapacidad (3 de diciembre)
- Día de la Constitución Española (6 de diciembre)
- Día de los derechos humanos (10 de diciembre)
- Día de la Paz y la No violencia (30 de enero)
- Día internacional de los derechos de la mujer (8 de marzo)
- Día de la Comunidad Autónoma (23 de abril)

Se participa en diferentes talleres, se organizan salidas y se colabora con diferentes ONGs para visibilizar y responsabilizar al alumnado en la contribución a una sociedad más justa e igualitaria.

Plan de atención a la diversidad y Plan de refuerzo y recuperación

Desde el área se establecen unificar estrategias de intervención, medidas organizativas y proporciona criterios válidos de actuación ante los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos para proporcionar la respuesta educativa más ajustada y de calidad a sus necesidades educativas generales y particulares potenciando la confianza en sus posibilidades para que alcancen una adecuada autoestima.

Se realizarán actividades variadas, en las que se vean reflejados los intereses de los estudiantes o que cuenten con su implicación en el diseño. Se proporcionarán opciones, alternativas a una tarea o dentro de la misma tarea, que permitan responder a las diferencias individuales y conectar con las preferencias o potencial de cada estudiante.

Se pretende adecuar la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, tomando medidas que vayan desde cambios organizativos en el centro hasta modificaciones del currículo.

Hay que identificar formas alternativas para presentar la información visual cuando hay estudiantes con dificultades en la lectura, discapacidad visual, que desconocen la lengua o no están familiarizados con los gráficos; por ejemplo, se puede presentar la misma obra o la misma información en textos impresos, cómic, braille, texto fácil, oral a través de lectura en voz alta, audiovisual en una película o con pictogramas. Además, la opción en formato digital permite ajustar el tamaño de la letra o el contraste, así como utilizar opciones de

accesibilidad como la lupa, el narrador o los subtítulos; también ofrece tecnologías de apoyo como líneas braille o lectores de pantalla.

De igual modo es importante identificar alternativas a la información verbal para aquellos estudiantes con dificultades auditivas o desconocimiento de la lengua oral; por ejemplo, proporcionando las transcripciones del discurso hablado o documentos sonoros, utilizando o incorporando subtítulos, con pictogramas o con lengua de señas.

Radio Escolar

Desde el área se promocionará el desarrollo de programas monográficos sobre los días conmemorativos, eventos históricos señalados, personalidades motivando la creatividad y el interés de los alumnos por su propio proceso de aprendizaje. De esta forma se fomenta el trabajo en equipo y la toma de responsabilidades.

Centros BITS

Como centro BITS, en el área se incide en la inclusión, la tecnología y la sostenibilidad remarcando el trabajo en equipo con el aprendizaje basado en proyectos y servicios. El uso de las tablets en nuestro alumnado se realiza en el Aula Virtual de Santillana y en los contenidos multimedia facilitados por el profesorado en un entorno seguro gracias a escuelas conectadas

j) Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Actividades complementarias

Primer trimestre:

- Museo de la Ciencia “El sol vive en casa”
- Miniminci: “Hopper el polloliebre”
- Conciertos didácticos
- Taller sobre los ODS: Médicos del Mundo (1 sesión)

Segundo trimestre:

- Teatro en inglés en la sala Borja
- Visita a la biblioteca de la JCYL

Tercer trimestre:

- Visita al Ayuntamiento de Valladolid “Conoce tu ciudad”

Actividades extraescolares:

- Teatro: martes o jueves de 16:00 a 18:00
- Pequedeporte: martes de 16:00 a 17:00
- Multideporte: viernes de 16:00 a 17:30
- Patinaje: martes de 16:00 a 17:30
- Biblioteca del centro: de lunes a viernes de 16:00 a 17:45.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.
Este instrumento, que consiste en un diario en el que registraré, de manera individualizada, aquellos aspectos relacionados con la actitud: participación, interés y esfuerzo de nuestro alumnado, resultará útil para evaluar elementos transversales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc.

Además, se registrará el trabajo de clase en las diferentes actividades musicales: escucha, interpretación vocal, instrumental, movimiento y danza y lenguaje musical.

De desempeño:

- Libro del alumno/porfolio.

Mediante este instrumento de evaluación, que al mismo tiempo se puede considerar como una estrategia de aprendizaje, el alumnado recogerá en su libro de texto todas las actividades, notas o reflexiones que realicemos durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y se entregará al finalizarlas, para ser evaluado.

- Proyecto.

Se realizará un proyecto al finalizar cada situación de aprendizaje y se evaluarán los criterios de evaluación teniendo en cuenta los indicadores de logro y los contenidos transversales trabajados en cada proyecto.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO								
				A	C	H	SA1	SA2	PR1	SA3	SA4	PR2	SA5	SA6	PR3
Criterio Ev 1.1	1.1.1	0.83%	Registro/Observación	x		x									
	1.1.2	0.83%	Registro/Observación	x											
Criterio Ev 1.2	1.2.1	0.27%	Registro/Observación	x										x	
	1.2.2	0.27%	Prueba práctica			x								x	
	1.2.3	0.27%	Registro/Observación	x										x	
	1.2.4	0.27%	Registro/Observación	x										x	
	1.2.5	0.27%	Registro/Observación	x										x	
	1.2.6	0.27%	Registro/Observación	x		x								x	
Criterio Ev 2.1	2.1.1	0.16%	Registro/Cdno alumno	x		x		x							
	2.1.2	0.16%	Proyecto	x	x	x			x						
	2.1.3	0.16%	Registro/Cdno alumno	x		x		x							
	2.1.4	0.16%	Registro/Observación	x				x							

	2.1.5	0.16%	Registro/Observación				x							
	2.1.6	0.16%	Registro/Observación			x							x	
	2.1.7	0.16%	Registro/Observación	x		x							x	
	2.1.8	0.16%	Registro/Observación				x							
	2.1.9	0.16%	Registro/Cdno alumno	x		x								x
	2.1.10	0.16%	Registro/Observación	x		x				x				
Criterio Ev 2.2	2.2.1	0.33%	Reg./Observ./Cdno alum	x		x							x	
	2.2.2	0.33%	Reg./Observ./Cdno alum	x		x							x	
	2.2.3	0.33%	Reg./Observ./Cdno alum	x		x							x	
	2.2.4	0.33%	Reg./Observ./Cdno alum	x		x							x	
	2.2.5	0.33%	Registro/Observación	x		x							x	
Criterio Ev 2.3	2.3.1	0.83%	Registro/Observación	x		x							x	
	2.3.2	0.83%	Prueba escrita	x		x							x	
Criterio Ev 2.4	2.4.1	0.18 %	Registro/Observación	x		x				x				

	2.4.2	0.18%	Registro/Observación	x		x	x									
	2.4.3	0.18%	Registro/Observación	x		x	X									
	2.4.4	0.18 %	Prueba escrita			x	X									
	2.4.5	0.18 %	Prueba escrita			x	X									
	2.4.6	0.18 %	Prueba escrita	x		x										
	2.4.7	0.18 %	Prueba escrita	x		x						x				
	2.4.8	0.18 %	Prueba escrita			x										
	2.4.9	0.18 %	Prueba escrita	x		x									X	
Criterio Ev. 2.5	2.5.1	0.10%	Reg./Cuaderno alumno	x									x			
	2.5.2	0.10%	Registro/Observación	x	x	x	X									
	2.5.3	0.10%	Registro/Observación		x		X									
	2.5.4	0.10%	Registro/Observación		x			X								
	2.5.5	0.10%	Registro/Observación	x				X								
Criterio Ev 3.1	3.1.1	0.23%	Registro/Observación	x	x	x		x								

	3.1.2	0.23%	Proyecto	x		x			x						
	3.1.3	0.23%	Registro/Observación	x		x	x								
	3.1.4	0.23%	Registro/Observación	x		x		x							
	3.1.5	0.23%	Prueba práctica	x	x	x									x
Criterio Ev 3.2	3.2.1	0.33%	Prueba oral			x		x							
	3.2.2	0.33%	Reg./Observ./Cdn alumno			x			x						
	3.2.3	0.33%	Prueba práctica	x		x								x	
	3.2.4	0.33%	Registro/Observación			x								x	
	3.2.5	0.33%	Prueba práctica	x		x								x	
Criterio Ev 3.3	3.3.1	0.09%	Registro/Observación			x								x	
	3.3.2	0.09%	Proyecto	x	x	x									x
	3.3.3	0.09%	Registro/Observación			x								x	
	3.3.4	0.09%	Cuaderno del alumno											x	
	3.3.5	0.09%	Registro/Observación			x								x	

	3.3.6	0.09%	Proyecto	x	x	x									X
	3.3.7	0.09%	Registro/Observación	x		x									X
	3.3.8	0.09%	Registro/Observación	x		x									X
	3.3.9	0.09%	Registro/Observación	x		x									X
	3.3.10	0.09%	Registro/Observación	x		x									X
	3.3.11	0.09%				x									X
	3.3.11	0.09%	Registro/Observación												X
	3.3.12	0.09%	Registro/Observación	x	x	x									X
	3.3.13	0.09%	Registro/Observación												X
	3.3.14	0.09%	Registro/Observación			x									X
	3.3.15	0.09%	Registro/Observación			x									X
	3.3.16	0.09%	Cuaderno del alumno			x									X
	3.3.17	0.09%	Registro/Observación	x		x									X
Criterio Ev 4.1.	4.1.1	0.15%	Registro/Observación			x					x				

	4.1.2.	0.15%				x								X		
	4.1.3	0.15%	Registro/Observación	X										X		
	4.1.4	0.15%	Registro/Observación	X										X		
	4.1.5	0.15%	Registro/Observación	X										X		
	4.1.6	0.15%	Registro/Observación	X									X			
	4.1.7	0.15%	Registro/Observación	X									X			
	4.1.8	0.15%	Registro/Observación	X									X			
	4.1.9	0.15%	Registro/Observación	x		x							X			
	4.1.10	0.15%	Registro/Observación	x									X			
	4.1.11	0.15%	Registro/Cdno alumno	x	x								X			
Criterio Ev 5.1	5.1.1	0.13%	Proyecto	x	x	x	x									
	5.1.2	0.13%	Registro/Observación										X			
	5.1.3	0.13%	Registro/Observación	x	x	x							X			
	5.1.4	0.13%	Registro/Observación			x	x									

	5.1.5	0.13%	Registro/Observación	x	x	x	x								
	5.1.6	0.13%	Registro/Evaluación					x							
	5.1.7	0.13%	Registro/Evaluación	x			x								
	5.1.8	0.13%	Registro/Observación	x	x	x							x		
	5.1.9	0.13%	Prueba escrita			x							x		
	5.1.10	0.13%	Prueba escrita			x							x		
	5.1.11	0.13%	Registro/Observación	x										x	
	5.1.12	0.13%	Registro/Observación	x										x	
Criterio Ev 5.2	5.2.1	0.13%	Prueba escrita	x	x	x				x					
	5.2.2	0.13%	Proyecto	x	x	x							x		
	5.2.3	0.13%	Registro/Observación	x	x	x	x								
	5.2.4	0.13%	Registro/Observación			x	x								
	5.2.5	0.13%	Registro/Observación	x	x	x	x								
	5.2.6	0.13%	Registro/Observación					x							

	5.2.7	0.13%	Registro/Observación	x			x								
	5.2.8	0.13%	Prueba oral				x						x		
	5.2.9	0.13%	Registro/Observación	x									x		
	5.2.10	0.13%	Prueba escrita			x							x		
	5.2.11	0.13%	Registro/Observación	x			x								
	5.2.12	0.13%	Registro/Observación	x											
Criterio Ev 5.3	5.3.1	0.23%	Registro/Observación	x	x	x		x							
	5.3.2	0.23%	Registro/Observación					X							
	5.3.3	0.23%	Registro/Observación	x	x	x		X							
	5.3.4	0.23%	Registro/Observación			x		X							
	5.3.5	0.23%	Registro/Observación	x		x		X							
	5.3.6	0.23%	Registro/Observación	x				X							
	5.3.7	0.23%	Registro/Observación	x	x	x		X							
Criterio Ev 6.1	6.1.1	0.55%	Registro/Observación	x				X							

	6.1.2	0.55%	Registro/Observación			x	X								
	6.1.3	0.55%	Registro/Observación			x		X							
Criterio Ev 6.2	6.2.1	0.83%	Registro/Observación	x	x	x		X							
	6.2.2	0.83 %	Proyecto	x	x	x							x		

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de las siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial
 - Alto rendimiento artístico

- Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico.

Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.

- La familia.

- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las

clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	SA 0 - Eres un cient	2-4 sesiones
	SA 1 – Animales y plantas	10-12 sesiones
	SA 2 - Ecosistemas	10-12 sesiones
	Proyecto. Los polinizadores	2 sesiones
2º TRIMESTRE	SA 3 – Nuestros cuerpos	10-12 sesiones
	SA 4 – Hábitos saludables	10-12 sesiones
	Project. Situación de aprendizaje 2 – Detener el desperdicio de alimentos	2-4 sesiones
3º TRIMESTRE	SA 5 - Materia	10-12 sesiones
	SA 6 – Diseño y tecnología	10-12 sesiones
	Project. Situación de aprendizaje 3 – Bienvenido a Scratch	2 sesiones

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico.**

Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	

Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	

Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	

Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		

3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		

8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		

	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y		

	relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología,		

	recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		
--	---	--	--

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION	VALORACIÓN - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)?		

	¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de lo mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matricula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria

Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.